

**Categoría: Congreso Científico de la Fundación Salud, Ciencia y Tecnología 2023**

**ORIGINAL**

## **Procurement of less than 8 UIT and procurement management at a national television station**

### **Adquisiciones menores a 8 UIT y gestión de compras en una televisora nacional**

Ana Yesenia Barrientos Ricra<sup>1</sup>  , Hubert Antony Amaya Antón<sup>1</sup>  , Henry Valentin Arapa-Apaza<sup>2</sup>  , Antony Paul Espiritu-Martinez<sup>3</sup>  , Edith Diana Ramirez Charca<sup>4</sup>  , Rafael Romero-Carazas<sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Universidad Peruana Unión. Lima, Perú.

<sup>2</sup>Universidad Nacional de Moquegua. Perú.

<sup>3</sup>Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma. Perú.

<sup>4</sup>Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Perú.

**Citar como:** Barrientos Ricra AY, Amaya Antón HA, Arapa-Apaza HV, Espiritu-Martinez AP, Ramirez Charca ED, Romero-Carazas R. Adquisiciones menores a 8 UIT y gestión de compras en una televisora nacional. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias 2023; 2:379. <https://doi.org/10.56294/sctconf2023379>

**Recibido:** 26-05-2023

**Revisado:** 24-07-2023

**Aceptado:** 23-09-2023

**Publicado:** 24-09-2023

#### **ABSTRACT**

This means that these entities have the option of implementing mechanisms similar to those established in the state procurement regulations to regulate such procurements, however, there are entities that omit such regulations; in this context, the objective of this study was to determine whether the implementation of mechanisms for acquisitions under 8 UIT are a predictive factor for procurement management in a national television station. The study was basic or pure, quantitative, non-experimental and of association; the sample consisted of 41 collaborators belonging to the unit of analysis, in addition, a review of the documentation was conducted, through a checklist, regarding purchases of less than 8 UIT, made during the year 2022. The results of the review showed 89,23 % compliance with the internal rules and a Tau b coefficient of 0,892 and a p-value of 0,000. It is concluded that the implementation of these mechanisms is a relevant predictive factor to improve the management of purchases in the national television station, these findings have important implications in their timely accounting, which will result in decision making and process optimization in the area of acquisitions under 8 UIT and the management of purchases in the national television industry.

**Keywords:** Procurement Under 8 UIT; Procurement; Procurement Management; Public Procurement.

#### **RESUMEN**

Las entidades que realicen contrataciones por montos inferiores a 8 UIT deben seguir los lineamientos establecidos en sus reglas internas, respetando los principios que rigen la contratación pública, esto significa que estas entidades tienen la opción de implementar mecanismos similares a los establecidos en las normativas de contrataciones del estado para regular dichas contrataciones, sin embargo, hay entidades que omiten dicha reglamentación; en ese contexto, el objetivo del presente estudio fue

determinar si la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional. El estudio fue básico o puro, cuantitativo, no experimental y de asociación; la muestra estuvo constituida por 41 colaboradores pertenecientes a la unidad de análisis, además, se realizó una revisión de la documentación, a través de una ficha de cotejo, referente a las compras menores a 8 UIT, realizadas durante el año 2022. Los resultados de la revisión arrojaron un 89,23 % de cumplimiento de las reglas internas; además se evidenció un coeficiente Tau b de 0,892, y un  $p$  valor de 0,000. Se concluye que, la implementación de estos mecanismos son un factor predictivo relevante para mejorar la gestión de compras en la televisora nacional, estos hallazgos tienen implicaciones importantes en su contabilización oportuna, la misma que redundará en la toma de decisiones y la optimización de procesos en el ámbito de las adquisiciones menores a 8 UIT y la gestión de compras en la industria televisiva nacional.

**Palabras clave:** Adquisiciones Menores A 8 UIT; Compras; Gestión de Compras; Contratación Pública.

## INTRODUCCIÓN

Es de gran relevancia que la Opinión N° 128-2017 concluya que las entidades que realicen contrataciones hasta 8 UIT deben seguir los lineamientos establecidos en sus normas internas, en concordancia con los principios que rigen la contratación pública. En consecuencia, deberán determinar los mecanismos adecuados para asegurar la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos. Esto implica que las entidades tienen la opción de emplear métodos similares a los establecidos en la normativa de contrataciones del estado para regular sus contrataciones de hasta 8 UIT.

En este contexto, es fundamental comprender la importancia de que las entidades públicas emitan Directivas Internas que regulen las contrataciones de hasta 8 UIT que llevarán a cabo. Sin embargo, es preocupante constatar que muy pocas entidades han hecho pública su Directiva Interna para este tipo de contrataciones. Como resultado, la gran mayoría de 2,300 entidades públicas carecen de una base legal clara para gestionar las contrataciones que realizan con mayor frecuencia.<sup>(1)</sup>

Al respecto, un estudio<sup>(2)</sup> cuyo objetivo fue determinar la relación entre el control y las compras menores a 8 UITs, con un Rho de 0,898, y un valor de significancia de 0,000, a través de una metodología no experimental, correlacional, con una población de 35 trabajadores, concluyó que la relación es positiva y significativa.

Un investigación<sup>(3)</sup> se planteó como objetivo establecer la relación entre el control y la gestión de compras, con una población de 34 colaboradores, a través de un instrumento con un Alpha de Cronbach 0,935, obtuvo un valor de ( $r=0,229$ ), concluyendo en una relación directa entre sus variables.

Con el objetivo de caracterizar la gestión de contrataciones menores a 8 UIT en una entidad pública, a través del diseño no experimental, descriptivo, concluyó que el área usuaria no remite en su oportunidad, los requerimientos, ello ocasiona que se devuelvan expedientes. Además, la demora en la asignación de los créditos presupuestarios afecta el cubrimiento de las necesidades del área usuaria.<sup>(4)</sup>

Un estudio propuso como objetivo determinar que las contrataciones cumplan con lo estipulado en la norma al respecto. A través del enfoque cualitativo, concluyó que las contrataciones cumplen con lo establecido en la Ley, de esta manera realizan las adquisiciones, en concordancia con su marco normativo.<sup>(5)</sup>

Una investigación<sup>(6)</sup> cuyo objetivo fue determinar los fundamentos para una gestión de compras, a través de un cuestionario, recolectó información que la llevó a concluir que el 85 % de los encuestados refiere que la eficacia es el fundamento de la implementación de la transparencia y satisfacción de compras para las necesidades públicas.

Por lo expuesto, el propósito del presente artículo es conocer si la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una

televisora nacional, puesto que las compras cuyos importes son menores a las 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) conforman una exclusión para el ámbito normativo de las contrataciones públicas sujetas a supervisión, lo que provoca su vulneración; en el mismo contexto, la gestión de compras es un tema que muchos relativizan y menosprecian debido a su desconocimiento e implicancia operativa en la gestión pública, relacionándola frecuentemente con el control interno<sup>(7)</sup>, el presupuesto de gastos<sup>(8)</sup>, el talento humano<sup>(9)</sup>, o la gestión administrativa<sup>(10)</sup>, sin embargo se desconoce la relación entre las compras aludidas y su gestión dentro de la unidad de análisis.<sup>(11,12,13,14,15,16,17)</sup>

Como consecuencia, el presente trabajo de investigación se justifica en el ámbito social, puesto que no existe ejecución física sin ejecución financiera, permitiendo determinar los niveles de gestión que deben ser mejorados, en pro de un mejor servicio hacia la sociedad. En el ámbito práctico, se justifica porque sus resultados servirán de base para otros estudios del mismo corte, y se justifica a nivel teórico, porque a través del método científico, estos podrán ser comprobados y utilizados para una eficiente gestión de compras en la unidad de análisis. Por consiguiente, se plantea la hipótesis: la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### *Compras menores a 8 UITs*

Los procesos de compra menores a 8 UIT tiene su basamento en la Constitución Política, específicamente en el artículo 76°, dichas adquisiciones se realizan con fondos públicos, establecidos en la Ley de Presupuesto. Toda adquisición obedece a una finalidad especial, la cual obedece a los objetivos y fines de la institución en cuestión Salazar (2014).

Según<sup>(1)</sup> para realizar las adquisiciones menores a 8 UIT es necesario plantear una directiva propuesta debe abarcar los siguientes aspectos:

- **Objetivo:** regular la contratación de bienes, servicios y consultorías cuyos montos sean iguales o inferiores a 8 UIT.
- **Alcance:** las disposiciones de esta directiva son de obligatorio cumplimiento para todas las entidades y empresas públicas mencionadas en el artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado que no tengan normativa interna para regular contrataciones de hasta 8 UIT.
- **Base Legal:** se fundamentará en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el Decreto Supremo que aprueba los lineamientos de Organización del Estado.
- **Definiciones:** se incluirán definiciones básicas de los principales actores involucrados en las contrataciones.
- **Responsabilidades:** se establecerán las responsabilidades específicas de cada agente participante en el proceso de contratación.
  - **Disposiciones Generales y Específicas:** se detallarán los aspectos generales y específicos de las contrataciones de hasta 8 UIT, desde la convocatoria en el sitio web de la entidad.
  - **Mecanismos de Resolución de Controversias:** para los contratos de hasta 8 UIT, que se materialicen mediante órdenes de compra o de servicio, se propondrá un arbitraje especial a cargo del Sistema Nacional de Arbitraje OSCE, con un honorario fijo mínimo y una duración máxima de 30 días, incluida la audiencia única y la emisión del laudo. Dado que la emisión de directivas es una facultad atribuida al OSCE por la Ley de Contrataciones del Estado, no se requerirá un cambio normativo mayor, solo una Resolución de Presidencia de OSCE para su implementación.

### *Gestión de compras*

La gestión de compras implica el control y verificación de una serie de procesos, los cuales generarán niveles de exigencia y capacidad, por parte de los encargados, a efectos de caracterizar la toma de

decisiones, a fin de cumplir con los objetivos institucionales.<sup>(6)</sup> Los modelos de gestión tienen como finalidad mejorar, paulatinamente, la calidad, con la certeza de que el usuario final será el beneficiado.

La importancia de la gestión de las compras estriba en que dicha actividad está relacionada, de forma transversal, para coadyuvar con los objetivos institucionales.<sup>(11)</sup>

## **METODOLOGÍA**

La investigación fue de tipo básica o pura, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transeccional, de tipo asociación. Un estudio básico, también conocido como estudio puro o investigación básica, se refiere a una investigación científica que tiene como objetivo principal ampliar el conocimiento teórico y comprender los fundamentos de un fenómeno o problema sin una aplicación o utilidad práctica inmediata.<sup>(12)</sup> En otras palabras, se enfoca en generar nuevo conocimiento y enriquecer la comprensión de conceptos, teorías o principios, sin necesariamente buscar una aplicación directa en situaciones del mundo real. Por su parte se refiere<sup>(13)</sup> que el enfoque cuantitativo, recolecta datos para comprobar hipótesis, en base a mediciones numéricas, análisis inferencial y establecimientos de patrones comportamentales.

Así mismo, autores.<sup>(18,19,20,21,22,23)</sup> establece que los diseño no experimentales son aquellos que se realizan sin manipular arbitrariamente las variables, porque su objetivo es observar los fenómenos tal y como suceden en su contexto real y natural, para ser analizados con posterioridad. Los estudios relacionales de asociación, son predictivos y miden la asociación de dos variables sin que el investigador las manipule o controle, cuyos resultados pueden ser positivos, negativos o cero.

Debido a que el estudio fue de enfoque cuantitativo y de paradigma positivista, la población estuvo conformada por 41 colaboradores conformantes de la plana gerencial, contable y administrativo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP; la muestra estará conformada por la misma población. Según un estudio<sup>(16)</sup> la población es el conglomerado de objetos o personas de las cuales se desea conocer características o situaciones. Para<sup>(17)</sup> el diseño muestral contiene un conjunto de procesos encaminados a elegir y seleccionar una muestra dentro de una población, dicha muestra posee las mismas características que asegurarán los niveles de precisión de los resultados.

En la recolección de la información, la técnica fue la encuesta, y el instrumento el cuestionario, la misma que será aplicada al personal del área de administración, abastecimientos, logística y almacén de la unidad de análisis; dicho instrumento cuenta con 18 ítems. Además, se realizó una revisión de la documentación referente a las compras menores a 8 UIT, realizadas durante el año 2022, inherentes al problema propuesto. Según un estudio<sup>(18)</sup> el cuestionario es un documento que contiene un conjunto de interrogantes, las cuales son redactadas coherentemente, y organizadas secuencialmente, obedeciendo a un objetivo previamente planificado. Para la validez de sus contenidos se recurrirá a la metodología denominada juicio de expertos, a través de la cual, una terna de profesionales involucrados y conocedores de la problemática y de las variables del presente trabajo, revisaron los ítems del mismo, así como la relevancia, pertinencia y nivel de comprensión. A efectos de la confiabilidad, se estableció la confiabilidad estadística a través del Alpha de Cronbach, cuyo índice fue de 0,982, el cual infiere que es un instrumento altamente confiable.<sup>(19)</sup>

Para efectos del análisis inferencial se elaboraron las respectivas tablas de contingencia, con información cuadrada, de las variables, de manera que a través del estadígrafo Tau b de Kendall, se establece la asociación propuesta en la hipótesis, de donde se infieren las conclusiones y recomendaciones, además, se realizaron las discusiones propias del trabajo investigativo.

Para el caso del presente estudio, no fue necesario considerar información del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para establecer la correlación propuesta en los objetivos y comprobar sus hipótesis, debido a que esta información registra importes y resultados, más no los procedimientos previos a su registro, los cuales son necesarios para una correcta contabilización y comprobar las hipótesis planteadas en el presente estudio.

Finalmente, se observó en todo momento el código de ética del investigador de la Universidad Peruana Unión, así como los estamentos requeridos por la práctica investigativa, así como los requerimientos de la revista en la cual se publicará el presente.

## RESULTADOS

			Estadístico	Desv. Error
Compras menores a 8 UIT	Media		36,0000	0,95125
	95 % de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	34,0775	
		Límite superior	37,9225	
Gestupon de compras	Media		18,4634	0,50738
	95 % de intervalo de confianza para la media	Límite inferior	17,4380	
		Límite superior	19,4889	

La tabla 1 muestra los resultados descriptivos de la aplicación del instrumento en la unidad de análisis, en donde se puede observar, sobre una media de 95 % como intervalo de confianza, un límite inferior de 34,0775 sobre un límite superior de 37,9225, con una media de 36,0000 para la variable 1, y un límite inferior de 17,4380 sobre un límite superior de 19,4889, con una media de 18,4634 para la variable 2. Estos valores indican que existe una alta confianza en la información proporcionada por los instrumentos, debido a que el valor real de la media se encuentra dentro de los límites superior e inferior, en ambas variables.

			Gestión de compras	Organización de las compras	Dirección de las compras	Control de las compras
Tau_b de Kendall	Adquisiciones menores a 8 UIT	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral)	,892** 0,000	,807** 0,000	,752** 0,000	,883** 0,000

### Contrastación de la hipótesis general

H0: la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT no es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

H1: la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

### Regla de decisión

Para el coeficiente Tau b:

- De 0,00 a 0,19 muy baja correlación.
- De 0,20 a 0,39 baja correlación.
- De 0,40 a 0,59 moderada correlación.
- De 0,60 a 0,79 buena correlación.
- De 0,80 a 1,00 muy buena correlación para el nivel de significancia:  $\alpha = 0,05$  o 95 % de nivel de confianza.

### Decisión

La tabla 2 evidencia un coeficiente Tau b (0,892), el cual infiere una correlación muy buena, así también, el valor de significancia bilateral (0,000) es menor al exigido, por lo que dichos resultados

inferen la aceptación de la hipótesis alterna: la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### **Contrastación de la hipótesis específica 1**

H0: la organización de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT no es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

H1: la organización de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### *Regla de decisión*

Para el coeficiente Tau b: De 0,00 a 0,19 muy baja correlación

- De 0,20 a 0,39 baja correlación.
- De 0,40 a 0,59 moderada correlación.
- De 0,60 a 0,79 buena correlación.
- De 0,80 a 1,00 muy buena correlación. Para el nivel de significancia:  $\alpha = 0,05$  o 95 % de nivel de confianza.

#### *Decisión*

La tabla 2 evidencia un coeficiente Tau b (0,807), el cual infiere una correlación muy buena, así también, el valor de significancia bilateral (0,000) es menor al exigido, por lo que dichos resultados inferen la aceptación de la hipótesis alterna: la organización de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### **Contrastación de la hipótesis específica 2**

H0: la dirección de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT no es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

H1: la dirección de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### *Regla de decisión*

Para el coeficiente Tau b: De 0,00 a 0,19 muy baja correlación

- De 0,20 a 0,39 baja correlación.
- De 0,40 a 0,59 moderada correlación.
- De 0,60 a 0,79 buena correlación.
- De 0,80 a 1,00 muy buena correlación

Para el nivel de significancia:  $\alpha = 0,05$  o 95 % de nivel de confianza.

#### *Decisión*

La tabla 2 evidencia un coeficiente Tau b (0,752), el cual infiere una correlación muy buena, así también, el valor de significancia bilateral (0,000) es menor al exigido, por lo que dichos resultados inferen la aceptación de la hipótesis alterna: la dirección de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### **Contrastación de la hipótesis específica 3**

H0: el control de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT no es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

H1: el control de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT es un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

#### *Regla de decisión*

Para el coeficiente Tau b: de 0,00 a 0,19 muy baja correlación.

- De 0,20 a 0,39 baja correlación.
- De 0,40 a 0,59 moderada correlación.
- De 0,60 a 0,79 buena correlación.
- De 0,80 a 1,00 muy buena correlación.

Para el nivel de significancia:  $\alpha = 0,05$  o 95 % de nivel de confianza.

#### *Decisión*

La tabla 2 evidencia un coeficiente Tau b (0,883), el cual infiere una correlación buena, así también, el valor de significancia bilateral (0,000) es menor al exigido, por lo que dichos resultados infieren la aceptación de la hipótesis alterna: el control de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT son un factor predictivo para la gestión de compras en una televisora nacional.

### **DISCUSIONES**

Los resultados del presente artículo de investigación son concordantes con varios estudios<sup>(2,20,21,22,23,24,25)</sup> quienes encontraron valores de significancia de 0,000, a través de una metodología no experimental, correlacional, con una población de 35 trabajadores, concluyó que la relación es positiva y significativa. En el presente estudio se obtuvo un coeficiente Tau B de Kendall de 0,892, esto implica que los valores de una variable tienden a aumentar o disminuir en conjunto con los valores de la otra variable. En términos generales, cuanto más cercano es el coeficiente de Kendall a 1, mayor es la correlación positiva entre las variables comparadas. Es importante destacar que un valor de 0,892 indica una relación significativa y confiable entre las variables analizadas.

Así también son similares a otros<sup>(3,26,27,28,29)</sup> al establecer la relación entre el control y la gestión de compras, con una población de 34 colaboradores, a través de un instrumento con un Alpha de Cronbach 0,935, obtuvo un valor de ( $r=0,229$ ), concluyendo en una relación directa entre sus variables.

Son discordantes con otros estudios<sup>(4,30,31,32)</sup> concluyó que el área usuaria no remite en su oportunidad, los requerimientos, ello ocasiona que se devuelvan expedientes. Además, la demora en la asignación de los créditos presupuestarios afecta el cubrimiento de las necesidades del área usuaria. Al respecto, en la unidad de análisis se observó un estricto cumplimiento de la normativa interna sobre el plan anual de adquisiciones (PAC).

Son concordantes con<sup>(5)</sup> quienes concluyeron que las contrataciones cumplen con lo establecido en la Ley, de esta manera realizan las adquisiciones, en concordancia con su marco normativo. Son similares a<sup>6</sup> quien a través de un cuestionario, recolectó información que la llevó a concluir que el 85 % de los encuestados refiere que la eficacia es el fundamento de la implementación de la transparencia y satisfacción de compras para las necesidades públicas.

### **CONCLUSIONES**

En relación al objetivo general, y en base a los resultados presentados y analizados en el presente estudio, se concluye de manera sólida que existe una correlación significativa y altamente positiva entre la implementación de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT y la gestión de compras en una televisora nacional. El coeficiente Tau b de 0,892 indica una correlación muy buena entre las variables estudiadas, lo que sugiere que a medida que se implementan mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT, la eficiencia y efectividad en la gestión de compras en la televisora nacional tiende a mejorar, además, el valor de significancia bilateral de 0,000, que es menor al 0,05 requerido, confirma la validez

estadística de la relación observada. Por lo tanto, los resultados brindan respaldo empírico a la hipótesis alterna formulada en el estudio, que afirma que la implementación de estos mecanismos es un factor predictivo relevante para mejorar la gestión de compras en la televisora nacional. Como consecuencia, estos hallazgos tienen implicaciones importantes para su correcta contabilización, así como para la toma de decisiones y la optimización de procesos en el ámbito de las adquisiciones y la gestión en la industria televisiva.

En relación al primer objetivo específico y en base a los resultados presentados y analizados en el presente estudio, se concluye de manera sólida que existe una correlación significativa y positiva entre la organización de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT y la gestión de compras en una televisora nacional. El coeficiente Tau b de 0,807 revela una correlación muy sólida entre las variables estudiadas, indicando que a medida que se implementan y organizan mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT, hay una tendencia positiva en la mejora de la gestión de compras en la televisora nacional, además, el valor de significancia bilateral de 0,000, que es menor al nivel de significancia establecido, respalda la validez estadística de la relación observada. En consecuencia, los resultados respaldan firmemente la hipótesis alterna planteada en el estudio, la cual sostiene que la organización de estos mecanismos constituye un factor predictivo significativo para la mejora de la gestión de compras en una televisora nacional. Como consecuencia, estos hallazgos tienen implicaciones para su adecuado registro contable, y para la toma de decisiones estratégicas y la optimización de procesos en el ámbito de las adquisiciones y la gestión en la industria televisiva.

En lo relacionado al segundo objetivo específico, y basándonos en los resultados presentados y analizados en el estudio cuantitativo, podemos concluir de manera sólida que existe una correlación significativa y positiva entre la dirección de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT y la gestión de compras en una televisora nacional. El coeficiente Tau b de 0,752 indica una correlación sustancialmente positiva entre las variables estudiadas, lo que sugiere que la implementación de una dirección específica en los mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT está relacionada con mejoras en la gestión de compras en la televisora nacional, además, el valor de significancia bilateral de 0,000, que es menor al nivel de significancia establecido, respalda de manera estadística la relación observada. Entonces, los resultados respaldan sólidamente la hipótesis alterna planteada en el estudio, la cual sostiene que la dirección específica de estos mecanismos es un factor predictivo relevante para la mejora en la gestión de compras en una televisora nacional. Como consecuencia, estos hallazgos tienen importantes implicaciones en el ámbito contable para la toma de decisiones estratégicas y la optimización de procesos en el ámbito de las adquisiciones y la gestión en la industria televisiva.

En lo que concierne al tercer objetivo específico, y en base a los resultados presentados y analizados en el presente estudio, se concluye de manera sólida que existe una correlación significativa y positiva entre el control de mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT y la gestión de compras en una televisora nacional. El coeficiente Tau b de 0,883 indica una correlación sustancialmente positiva entre las variables estudiadas, lo que sugiere que el establecimiento de un control efectivo en los mecanismos para las adquisiciones menores a 8 UIT está relacionado con mejoras en la gestión de compras en la televisora nacional, además, el valor de significancia bilateral de 0,000, que es menor al nivel de significancia establecido, respalda de manera estadística la relación observada. Por lo tanto, los resultados respaldan de manera contundente la hipótesis alterna planteada en el estudio, la cual sostiene que el control de estos mecanismos es un factor predictivo relevante para la mejora en la gestión de compras en una televisora nacional. Como consecuencia, estos hallazgos tienen implicaciones importantes en los registros contables para la optimización de procesos en el ámbito de las adquisiciones y la gestión en la industria televisiva.

## **CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## FUENTE DE FINANCIACIÓN

Este trabajo de investigación no tiene fuentes de financiación.

## REFERENCIAS

1. Aquije Huamán, G. (2020). Control interno y gestión de compras menores a 8 UIT en Ingemmet, San Borja, Lima 2019 (Vol. 1, Número 69) [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52550/Aquije\\_HGSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52550/Aquije_HGSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
2. Ávila, H. (2016). Introducción a la metodología de la investigación (Edumed (ed.)). <https://bit.ly/3RSUKMX>
3. Carpio Ovalle, G. G. (2020). Control interno y la gestión de compras directas menores a 8 UIT en SINEACE 2020 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46936>
4. Castillo González, W., Quevedo, M. C., Rodríguez Pérez, J. A., Lamothe, E. B., González Losada, C., & Dorta Contreras, A. J. (2019). Neuroimmunological approach for evaluation of viral measles, mumps and rubella (MMR) triple vaccine. *Revista Cubana de Investigaciones Biomedicas*, 38(3). Scopus.
5. Chocce Sánchez, J. F., & Enríquez Meza, R. (2018). La gestión administrativa y las compras menores o iguales a 8 UIT en la Universidad Nacional de Huancavelica 2017 [Tesis de grado, Universidad Nacional de Huancavelica]. [http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2773/TESIS-2018-ADMINISTRACIÓN-CHOCCE\\_SANCHEZ\\_Y\\_ENRIQUEZ\\_MEZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/2773/TESIS-2018-ADMINISTRACIÓN-CHOCCE_SANCHEZ_Y_ENRIQUEZ_MEZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
6. Choi, Y.-C., & Jang, J.-H. (2023). An analysis of cooperation networks related to research projects between universities in the Chungcheong region in Korea: Suggestions for strengthening university networks. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 3. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.84>
7. Crispim, A. C., & Jacintho, E. M. dos S. B. (2023). Empathy map of postgraduate students on information science: A reflection on the relationship between students and digital humanities. *Advanced Notes in Information Science*, 3, 99-109. <https://doi.org/10.47909/anis.978-9916-9906-1-2.46>
8. Cuello Duarte, F. (2020). Del Contrato Estatal - - Contratos de la Administración Pública. VLEX.
9. Del Canto, E., & Silva Silva, A. (2013). Metodología Cuantitativa: Abordaje Desde La Complementariedad En Ciencias Sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 0(141). <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i141.12479>
10. Díaz, V. (2001). Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial (ESIC Edito). <https://books.google.com.pe/books?id=kER9q4koSnYC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
11. Espinoza Casco, R. J., Sánchez Ca, argo, M. R., Velasco Taipe, M. A., Gonzáles Sánchez, A., Romero-Carazas, R., & Mory Chiparra, W. E. (2023). Metodología y estadística en la investigación

científica. Puerto Madero Editorial Académica. <https://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results>

12. Espinoza de Sampen, C. I. (2021). Determinación del modelo de gestión en control flexible para compras directas regionales que permita la eficacia de las contrataciones públicas [Tesis de maestría. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. [http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6236/CATALINAINGAESPINOZADESAM\\_PEN\\_compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjpsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/6236/CATALINAINGAESPINOZADESAM_PEN_compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

13. Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (MCGraw-Hill Interamericana (ed.); Primera, Vol. 1).

14. Hernandez, B., & Vital, L. P. (2023). Déjàvu Project as a digital solution to help the appraisal of documents focused on digital humanities. *Advanced Notes in Information Science*, 3, 22-46. <https://doi.org/10.47909/anis.978-9916-9906-1-2.45>

15. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. p. (2014). Metodología de la Investigación (6ta Ed). Mc Graw Hill Interamericana.

16. Herrera Giurfa, O. F. (2021). El caso de las contrataciones de menos de 8 Unidades Impositivas Tributarias. *Advocatus*, 041, 93-101. <https://doi.org/10.26439/advocatus2021.n041.5653>

17. Hurtado Bazán, D. A. (2020). Gestión del talento humano y su incidencia en los procesos de compras menores e iguales a 8 UIT, en SEDAPAL [Tesis de grado. Universidad Ricardo Palma]. [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/3615/ADM-T030\\_72180576\\_THURTADOBAZANDIEGOANTONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/3615/ADM-T030_72180576_THURTADOBAZANDIEGOANTONIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

18. Macucule, A. J., & Valentim, M. L. P. (2023). Produção científica sobre apropriação social do conhecimento científico no âmbito das Ciências Sociais e Humanas: Uma revisão da literatura no período de 2002-2022. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 3. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.68>

19. Mamani Quispe, L., Barrientos Melendrez, M., & Santillana Condori, J. (2020). Contrataciones del estado para adquisiciones de bienes y servicios iguales o menores a 8 UIT, Municipalidad Distrital de Pisac, 2019 [Tesis de grado. Universidad Continental]. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9040>

20. Mayorga, R., Virgen, A., Martinez, A., & Salazar, D. (2020). Prueba Piloto. Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 9(17), 69-70. <https://doi.org/10.29057/icsa.v9i17.6547>

21. Melendez Santillán, L. (2022). Control Interno y la gestión de compras que no superan las 8 UIT en una Municipalidad Provincial, La Libertad, 2021 [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97300/Meléndez\\_SL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/97300/Meléndez_SL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

22. Mendes, E. L., & Minghelli, M. (2023). Humanidades Digitais HUMANIDADES DIGITAIS E EXTENSÃO UNIVERSITÁRIA NA CIÊNCIA DA INFORMAÇÃO. *Advanced Notes in Information Science*, 3, 66-98. <https://doi.org/10.47909/anis.978-9916-9906-1-2.36>
23. Miranda Barrón, F. E. (2020). Compras menores a 8 UIT y su relación con el presupuesto de gastos de la Municipalidad, 2020 [Tesis de grado. Universidad Autónoma del Perú]. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1382/MirandaBarron%2CFrancisEnrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la Tesis (Ediciones).
25. Quevedo, M. C., Cruz, A. H., & Contreras, A. J. D. (2019). Relationship between biology, immune response and clinical characteristics in toxoplasma gondii infection. *Revista Cubana de Investigaciones Biomedicas*, 38(4). Scopus.
26. Quevedo, M. C., González, W. C., & Dorta Contreras, A. J. (2019). IgG anti-Toxoplasma gondii antibody index as a measure of the naturally-acquired immune intrathecal response in a neuroepidemiological study. *Revista Cubana de Investigaciones Biomedicas*, 38(3). Scopus.
27. Rosales, N. K. G. (2023). Producción de hidrógeno y movilidad sostenible: Un enfoque bibliométrico para detectar temas de investigación, desarrollo e innovación. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 3. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.81>
28. Schäfer, M. B., & Silva, E. C. L. da. (2023). Access to archival collections about brazilian federal universities' monuments through "Access to Memory" platform. *Advanced Notes in Information Science*, 3, 110-136. <https://doi.org/10.47909/anis.978-9916-9906-1-2.34>
29. Tiwari, P., Chaudhary, S., Majhi, D., & Mukherjee, B. (2023). Comparing research trends through author-provided keywords with machine extracted terms: A ML algorithm approach using publications data on neurological disorders. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 3(1), Article 1. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.36>
30. Valles-Coral, M., Injante, R., Hernández-Torres, E., Pinedo, L., Navarro-Cabrera, J. R., Salazar-Ramírez, L., Cárdenas-García, Á., & Huancaruna, E. (2023). Agregación de repositorios institucionales para la generación de información del desempeño científico de universidades peruanas. *Iberoamerican Journal of Science Measurement and Communication*, 3. <https://doi.org/10.47909/ijsmc.63>
31. Viola, H. H. de G., & Pinto, M. D. de S. (2023). Digital humanities and visual project management: Use of tools in libraries. *Advanced Notes in Information Science*, 3, 47-65. <https://doi.org/10.47909/anis.978-9916-9906-1-2.47>
32. Zapata Bernaola, R. (2022). Compras menores a 8 UIT en una entidad de salud pública, Lima 2021 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79448/Zapata\\_BR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79448/Zapata_BR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

*Conceptualización:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

*Investigación:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

*Curación de datos:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

*Metodología:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

*Redacción - borrador original:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

*Redacción - revisión y edición:* Ana Yesenia Barrientos Ricra, Hubert Antony Amaya Antón, Henry Valentin Arapa-Apaza, Antony Paul Espiritu-Martinez, Edith Diana Ramirez Charca, Rafael Romero-Carazas.

## ANEXOS

### Ficha de cotejo para las adquisiciones menores a 8 UIT

#### I. Datos Generales:

1. Nombre del proceso de adquisición: \_\_\_\_\_
2. Monto de la adquisición (en UIT): \_\_\_\_\_

#### II. Procedimientos Previos:

1. ¿Se ha verificado que el monto de la adquisición sea menor a 8 UIT?  
-  Sí  
-  No
2. ¿Se ha asignado un responsable para llevar a cabo el proceso de adquisición?  
-  Sí  
-  No
3. ¿Se ha realizado una planificación previa para la adquisición?  
-  Sí  
-  No

#### III. Convocatoria:

1. ¿Se ha publicado la convocatoria en el portal de la entidad o en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)?  
-  Sí  
-  No
2. ¿Se ha indicado claramente la descripción del bien, servicio o consultoría a adquirir?  
-  Sí  
-  No
3. ¿Se ha establecido el plazo de presentación de propuestas?  
-  Sí  
-  No

#### IV. Evaluación de Propuestas:

1. ¿Se ha conformado el Comité de Evaluación para analizar las propuestas?  
-  Sí  
-  No
2. ¿Se han evaluado las propuestas recibidas según los criterios establecidos en la convocatoria?  
-  Sí  
-  No
3. ¿Se ha seleccionado la propuesta ganadora?  
-  Sí  
-  No

#### V. Adjudicación:

1. ¿Se ha notificado a la empresa o proveedor ganador sobre la adjudicación?  
-  Sí

- [ ] No

2. ¿Se ha firmado el contrato con el proveedor seleccionado?

- [ ] Sí

- [ ] No

**VI. Registro de la Adquisición:**

1. ¿Se ha registrado la adquisición en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)?

- [ ] Sí

- [ ] No

2. ¿Se ha archivado toda la documentación relacionada con el proceso de adquisición?

- [ ] Sí

- [ ] No

**VII. Seguimiento y Control:**

1. ¿Se ha realizado un seguimiento para asegurar el cumplimiento del contrato?

- [ ] Sí

- [ ] No

2. ¿Se han identificado y gestionado posibles riesgos durante el proceso de adquisición?

- [ ] Sí

- [ ] No

3. ¿Se ha elaborado un informe de cierre del proceso de adquisición?

- [ ] Sí

- [ ] No

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_